

Sincelejo 08 de julio de 2024.

Código: 110-0691

Señores ANÓNIMO

RADICADO: 0854-04-07-2024

ASUNTO: INFORME TRAMITE DE LA DENUNCIA **No. D-0724-042.**

Cordial saludo:

En atención al contenido de la información, bajo los radicados No. 0854 del 04 de julio del presente año, me permito de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015, informarle que, Después de analizada dicha denuncia, el Comité N° 27 de fecha 08 de julio de 2024, decidió avocar su conocimiento en razón a que los hechos de la misma corresponden a la competencia de la Contraloría General del Departamento de Sucre, la oficina de control fiscal procederá a designar y comisionar a un funcionario encargado para el desarrollar la mencionada denuncia.

Atentamente,

JAIRO ELBERTO RODRIGUEZ ARRIETA

Subcontralor CGDS.

Proyecto: Lisandro Meza.